AÑO IV

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1902

NÚM. 1.241

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA GERTRUDIS VELASCO Y ROMERA DE MAGENIS

falleció en Mondariz el 28 de Agosto de 1901

R. I. P.

Su afligido esposo Don Emilio Magenis; sus hijos doña Emilia (ausente), Don Jacinto y Doña Clara; su hijo político Don Fernando Fernández (ausente); sus hermanos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan concurrir al Oficio y misas, que se dirán en la Iglesia de Santa Eulalia el día 29 á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada, y los Obispos de Segovia y Tuy, conceden 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren ó cualquier acto piadoso que ejecutaren en memoria del alma de la finada.

DESVENTURA

A tan lamentable estado han llegado las cosas para nuestro decoro nacional en el desvencijado imperio marroquí, que ya el «Heraldo de Madrid» indicó la conveniencia, si no son atendidas las reclamaciones pendientes, de retirar nuestra representación diplomática en Tánger.

La ruptura de relaciones directas y enterar á Europa, por medio de una circular diplomática, de las causas de nuestra actitud, serían, á juicio del articulista, de un gran efecto para llegar á un acuerdo con las naciones en la cuestión de Occidente y preparar asimismo un porvenir de influencia primero, y de acción después, en el imperio marroquí.

Hace cuarenta años habría parecido una herejía semejante indicación, y en vez de apelar á ese derecho del pataleo, los espíritus valientes hubiesen enviado á Marruecos una expedición militar. Ahora son otras las circunstancias y las corrientes van por diferente camino.

No cabe discutir sobre hechos pasados, sinó aceptar las consecuencias de nuestras imprevisiones y nuestros errores tradicionales, procurando para el porvenir resultados menos mortificantes para nuestra dignidad nacional.

Es cierto que Marruecos se desquita de las humillaciones que le impusimos en 1860, y no debe perderse de vista, que si ahora nos humilla á nosotros es porque tiene detrás quien le mantiene en esa actitud, por cuya razón debemos confiar muy poco ó nada en que las cancillerías europeas se pongan de nuestra parte.

Si España no puede imponer al imperio marroquí el respeto debido, menos podrá presentarse ante Europa solicitando un apoyo problemático. El asunto de los cautivos españoles constituye para nuestro Gobierno un compromiso de honor: ó parecen vivos ó muertos, ó se dan satisfacciones. Pero ni ocurre lo uno, ni tiene lugar lo otro, ni el Gobierno español hace hincapié en esta cuestión.

Será cierto que el imperio de Marruecos se desmorona, pero lo triste y lo doloroso es que el amor propio de la nación española se ha desmoronado ya. La única manera de rehabilitarnos ante nosotros mismos y ante la Europa civilizada y diplomática sería la de obligar al sultán de Marruecos á dar un satisfacción cumplida en el asunto de los cautivos.

¿Hay todavía medios militares y navales para exigir esa satisfacción? Exíjase ¿No los hay? Ocultemos el rostro y no hagamos mayor nuestra desventura adoptando resoluciones impropias de la dignidad española.

La Región

PALENCIA

Han sido puestos á disposición del señor juez municipal de Dueñas los pastores Francisco Esteban Maestro, de 19 años de edad y Francisco Gutiérrez Bello, de 21, por haber destruído intencionadamente en la noche del 17 del actual, 29 cepas en una viña de su convecino Facundo Monje Herrera.

—Se encuentra en esta población el magistrado jubilado Sr. Gallo, que hace unos cuarenta años desempeñó el juzgado de primera instancia de esta capital.

AVILA

En el monte pinar del pueblo de Peguerinos se declaró un incendio, que se supone intencionado por haber principiado el fuego por sitios distintos á la vez, quemándose unos 200 pinos.

—Ha llegado á esta población don Manuel Lasarte inteligente aficionado á toros y empresario de algunas plazas.

—Ha llegado á esta ciudad donde pasará unos días, el fiscal municipal del distrito del centro de Madrid, don Regino Rodríguez Díaz, hijo del diputado provincial por Cebreros, del mismo nombre y apellido.

BURGOS

En el pueblo de Marmellar de Arriba se declaró en las primeras horas de la noche del sábado un violento incendio.

En el lugar del siniestro se personaron las autoridades y vecindario, consiguiendo localizarlo á las cuatro de la madrugada siguiente.

Quedaron reducidas á cenizas dos casas habitadas por Valentín Sáez Angulo y Gregorio Nebreda Castillo, con cuantos enseres contenían, y sufriendo también algunos desperfectos otra casa contigua propiedad de Eulogio Saez Ortega, elevándose las pérdidas á 3.000 pesetas.

ZAMORA

De Villaralbo dan cuenta de un un triste suceso ocurrido en aquel pueblo en las últimas horas del lunes.

Parece ser que uno de los criados de D. Alonso Martín, llamado Gervasio Bragado, de 12 años de edad, se dirigía con una pareja de mulas desde la era á la casa de su amo.

El Gervasio tuvo la mala ocurrencia de envolver en un brazo el ramal y espantándose las caballerías fué arrastrado y pisoteado horriblemente, falleciendo á los pocos momentos.

El hecho fué puesto ayer noche en conocimiento del Juzgado de esta capital.

Desde Barcelona

Estamos con las fiestas de la Merced, como chicos con zapatos nuevos.

En Barcelona, la gran Barcelona, la segunda capital de España ó la primera según algunos, parece verdaderamente imposible que el solo anuncio de unas fiestas próximas á celebrarse, haya podido despertar tanto entusiasmo como hasta el presente ha despertado.

Es verdad que hacía ya nueve años que no se celebraban; pero bien mirado ¿qué falta nos hacían? ¿qué novedades se nos van á mostrar con este futuro derroche de festejos? ¿Bailes? ¿Calles adornadas? ¿Fuegos artificiales? ¿Pues no lo estamos viendo eso todos los días con motivo de las fiestas de uno ú otro barrio? En cuanto á aquellos que gusten de las aperturas y de las carreras, también podrán disfrutar de ellas sin necesidad de esperar las fiestas, si como se nos dice, es cierto que se va á *restablecer la normalidad* en Barcelona, en la que nunca hemos estado tan normales como desde Febrero último; porque es el caso que en esta capital, solo tres clases de personas desean el levantamiento de la suspensión de garantías y son: los republicanos, los anarquistas y socialistas y algunos catalanistas.

Los primeros, para poder libremente apedrear los conventos y redimir al pueblo, los segundos para promover huelgas, y los últimos, para silbar cuando la ocasión se les presente, la marcha real y la bandera española.

Por lo demás, las personas de orden, creemos, que en el estado en que se encuentran las cosas, si el vivir *con garantías*, es vivir con libertad, ha llegado nuevamente el tiempo de que volvamos á gritar ¡vivan las cadenas!... ¡Ah, se me olvidaba! También los carlistas puede que se alegren del expresado *levantamiento* de la suspensión de garantías y que respondan á él con otro *levantamiento* que según se murmura hace tiempo están preparando, aún cuando á juzgar por las trazas, en esto de levantamientos carlistas, se me figura que á todos los gobernadores barceloneses, los dedos se les antojan duendes, pues continuamente se están previniendo contra ellos, y ellos nunca llegan ¡A Dios gracias!

Por otra parte, como digo al principio, todos estos asuntos ocupan un interés secundario en la actualidad, pues nadie habla ni se ocupa de otra cosa que de las fiestas.

Todos los días se leen en los periódicos tres ó cuatro gacetillas de este corte: «Los vecinos de la calle de... han acordado contribuir al mayor esplendor de los festejos de la Merced, adornando é iluminando la calle y celebrando bailes populares etc.» «Ayer se reunió la comisión de festejos para resolver algunas dudas respecto de varios puntos del programa» «La comisión de festejos ha acordado destinar la cantidad de tantas pesetas para tal cosa.» «Una comisión compuesta de tales individuos ha iniciado una suscripción para contribuir á las fiestas de la Merced...» «Para la

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(56)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

corazón que aquel hombre era inocente víctima de alguna fatalidad.

Pero el preboste no parecía tan conmovido.

Difícilmente se hallaría otro hombre de tan estremada serenidad como el caballero Román Barbon, pues tal es el nombre del sucesor de Etienne Boyleu. Para este carácter inflexible no había más que la ley. Cuanto mas elevada es la categoría de un criminal, decía tanto mas severo debe ser el castigo. Los grandes deben dar el ejemplo á los pequeños. Si olvida sus deberes, á los justicieles es á quien cumple recordárselos.

A una órden suya, uno de los guardias trajó las piezas de convicción; es decir, las ganzúas, la linterna sorda, la cota de malla y las armas pertenecientes al acusado.

El ugier tomó la pluma y en medio del mas profundo silencio empezó el interrogatorio.

—¿Vuestro hombre...? Preguntó el preboste con voz seca y acento breve.

A esta pregunta el rostro de Guido, pálido como el de un difunto cuando penetró en la sala, tornóse de color de púrpura al oir tan humillante pregunta.

—¿Vuestro nombre? volvió á repetir Renan Barbon con muestras de impaciencia.

—Guido Raymond de Fenestrange, contestó con voz ahogada el acusado. ¡Oh! ¡padre mío!... murmuró en voz baja.

—¿Qué edad teneis?

—Treinta años.

—¿De dónde sois?

—Del ducado de Lorena, nacido en el castillo de Fenestrange, añadió con acento altivo.

—Acercáos, dijo el preboste.

Guido Raymond levantóse del banquillo como un autómata, y con vacilante paso se aproximó á la mesa del breboste.

—¿Reconaceis estas armas y estos instrumentos de robo?

—Si los reconozco.

—Pues bien, Guido Raymond de Fenestrange, se os acusa de haberos introducido por medio de una escala la noche de 15 de septiembre de 1270, en el eposento de Pedro de Labrosse, cuya ausencia sabíais. ¿Es cierto?

—¡Cierto! murmuró el joven elevando al cielo sus nublados ojos.

—Además, continuó el preboste, se os acusa de haber introducido en la referida morada una banda de ladrones, complices vuestos, y de haber robado de la cueva un arca de hierro, conteniendo la fortuna del señor de Labrosse y la cual representaba, tanto en oro como en plata acuñada, lingotes, joyas y piedras preciosas, un valor real de cuatro millones. ¿Es cierto?...

Guido Raymond, que, como es natural, desconocía completamente los sucesos ocurridos en la casa de la Puerta Montmartre después de su arresto, permaneció silencioso, y más aun, estupefacto al escuchar la segunda acusación. Tan violento fué su asombro, que no pudo pronunciar ni una sola palabra.

—Ese silencio, continuó el preboste observándole, habia en contra vuestra.

Y dando después á su fisonomía una expresión más grave y severa, añadió:

—Finalmente; se os acusa de haber despojado de todos sus bienes al señor Pedro de Labrosse y héchole asesinar por la cuadrilla de bandidos que teníais á vuestras órdenes.

Al oir Guido estas palabras no pudo reprimir una exclamación.

—¿Labrosse ha muerto?...

—No, á Dios gracias, traidor asesino. El cielo ha querido prolongar mi vida para que pueda gozarme en tu ejecución.

El que así acaba de espresarse no era otro que Pedro de Labrosse, que hacía algunos segundos se apoyaba contra el quicio de una puerta practicada en un rincon oscuro de la sala y oculto además por una cortina flordelisada.

El vengativo barbero había envejecido lo menos diez años durante el mes que transcurrió desde los sucesos de la puerta Montmartre, y su rostro, naturalmente pálido, habíase tornado lívido y cadavérico.

Una parte de su barba había encanecido y entre el fondo rogizo se distinguían algunos lunares blancos como la nieve.

La pérdida de su tesoro, más aún que las puñaladas de Coquembuche, fué la principal causa de esta metamorfosis.

Aun cuando sufría horriblemente de su herida, cual un condenado, quiso Labrosse asistir á la audiencia. El malvado temía que en el corazón de

(Continuará.)

próximas fiestas de la Merced... etcétera etc.»; esto es cuento de nunca acabar y lo peor es que tira uno el periódico, se sale á la calle para variar de pensamiento y el primer amigo con quien se topa de manos á boca, le habla de lo mismo y hasta por todas partes se descubren ya preparativos para las fiestas y desde que uno se levanta hasta que se acuesta y aún durante el sueño, no nos queda más recurso que pensar y hablar continuamente de las fiestas. Y eso que todavía las tenemos bastante lejos ¿qué será en la primera quincena del mes que viene? ¡Dios nos coja confesados!

Para anunciar los festejos se ha celebrado un concurso de carteles en el que por unanimidad el jurado ha otorgado el premio, á uno cuyo motivo principal y por cierto muy apropiado, es una bonita imágen de la Virgen de la Merced. Por este solo hecho, los periódicos y concejales republicanos, aún reconociendo que este cartel era el de mayor mérito entre todos los presentados, han armado una tremolina de mil demonios y han censurado agriamente al jurado calificador tachándole de clerical. A tal extremo llega su sectaria pasión, que se horrorizan de ver la imágen de la Virgen en un cartel de fiestas, ¡Como si esto no se hubiera hecho en todos los tiempos y en todas las épocas!

Uno de los gratos recuerdos que conservaremos los barceloneses, de las próximas fiestas, creo que será el iniciado arreglo y urbanización de la Plaza de Cataluña, tanto tiempo ha codiciado por el vecindario y llevado por fin á la práctica precipitadamente y cuando nadie pensaba en él. Se abriga el propósito de que dicho arreglo esté terminado para antes de las fiestas y como se empezó el pasado día 15, y el plazo resulta en extremo corto, á pesar de la inusitada actividad con que se han emprendido los trabajos, no podrá hacerse otra cosa que convertir en jardines y paseos de palmeras lo que antes era intransitable desierto, caldeado á todas horas por el sol, pues hay que tener en cuenta que en una extensión de terreno más de dos veces mayor que la Puerta del Sol de Madrid, no existía al presente, ni árbol, ni banco ni paseo ni jardín alguno que amenizara el sitio y le diera frescura, por lo cual las gentes le distinguian con el sobrenombre de «Pequeño Sahara».

Y bastante por hoy.

PABLO SAENZ.

23 de Agosto de 1902.

NUESTRA PROTESTA

Parece ser ya un hecho el traslado á Oviedo del cuarto y quinto año de la Academia.

Estamos, pues, en vísperas de que caiga rota la tradición gloriosa del Colegio de Artillería nacido en el Alcázar de Segovia, y amenazados de ver desaparecer de entre nosotros esa juventud estudiosa y brillante que en los albores de su carrera militar supo inspirarse en las caballerescas y hermosas leyendas segovianas y que más tarde dió tantos héroes y tantos hombres de ciencia á la patria.

Se trata de romper violentamente los lazos con que durante tantos años han vivido unidos en espiritual consorcio, el cuerpo de Artillería y la ciudad de Segovia, y se invocan para realizar esta separación razones injustificadas, de las cuales habremos de ocuparnos más detenidamente.

Y como compensación al daño irremediable que se causa con esta medida al sufrido, noble, leal y pacífico pueblo segoviano, se le hacen no sabemos cuántos ofrecimientos, respecto á los cuales ya sabemos á quo atenernos pues hartas pruebas tenemos de que no son la consecuencia y la seriedad, las virtudes que más resplandecen en nuestros hombres de gobierno.

Y esto se hace precisamente cuando Segovia iba á realizar un nuevo é importante desembolso para construir otro campo de tiro, sin tener en cuenta que reune el actual condiciones inmejorables según la opinión autorizada de militares de alta graduación, que gozan en el ejército de merecidos prestigios.

Hace tiempo, mucho tiempo, que á Segovia no solo no se dan facilidades para recuperar sus antiguos medios de vida, sino que se la van restando los escasos con que aún contaba.

No sabemos si será este el premio que merece nuestra provincia á la cual han citado más de una vez los ministros de Hacienda, como modelo entre todas por su manera de tributar y responder á los llamamientos del Estado.

De aquí se nos arrancaron bajo distintos pretestos, la maestranza de Artillería, y la Casa de Moneda.

Hasta en el orden artístico se nos llevaron el magnífico coro del Parral para colocarle en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, y no se hace lo propio con el retablo del altar mayor del Parral con destino á la iglesia en construcción de la Almudena, por que nó se adapta á las condiciones necesarias de aquella iglesia.

Pero ¡qué más!

Se da el caso inaudito en España, de que Segovia tribute por las propiedades que tiene el Real Patrimonio en esta provincia, y el hecho viene repitiéndose en todos los presupuestos, á pesar de las protestas y demandas de algunos de nuestros representantes en Cortes.

Y sin embargo de esto, nuestro pueblo no se ha salido ni por un momento del terreno legal, y ha procurado en todos los momentos responder á lo que de él han exigido los intereses generales del país.

Segovia ha vaciado más de una vez y con la mejor voluntad las arcas municipales, quizás desatendiendo en algún caso obligaciones apremiantes, para satisfacer las peticiones del ramo de guerra, y en este sentido ha llegado hasta un término á donde difícilmente llegarán otras poblaciones de más importancia y con mayores recursos que la nuestra.

Y ha hecho todos los sacrificios sin oponer reparos ni escatimar gastos, sino más bien mostrándose satisfecha por estrechar los vínculos que vienen uniéndola con el elemento militar.

Conviene hacer historia, siquiera sea á la ligera, para que se comprenda hasta que punto pueden estar justificadas las protestas de Segovia, y con cuánta razón pide ésta y reclama que se la den los medios indispensables para vivir.

No excitaremos jamás á la opinión segoviana para que adopte actitudes airadas, y se coloque en sus demandas fuera del terreno de la legalidad.

La razón y el derecho constituyen la mayor fuerza, y va dentro de este campo se pueden y deben emplear todos los recursos, con tenacidad, con energía como cumple á los pueblos que tienen conciencia de sus deberes y no se dejan arrollar impunemente.

Lo que conviene, lo que importa en este caso y para otras eventualidades es que entre nosotros se depongan diferencias políticas y retraimientos no justificados, y que se unan y estrechen por una misma aspiración todas las voluntades y los esfuerzos todos.

En Madrid contamos con ilustres paisanos que ocupan lugar preeminente en la política, en el foro, en la banca y en la prensa.

Unanse tan valiosos elementos y pónganse en inteligencia con la opinión segoviana, y marchando todos de acuerdo pídase lo que haya derecho á pedir, y defiéndase con empeño tenaz lo que deba defenderse.

No nos mostremos en nuestras demandas arrogantes é irrespetuosos, pero tampoco demos pruebas de debilidad y cobardía

Fuertes en nuestro derecho, es preciso que respondamos á lo que de nosotros exijen el buen nombre y los intereses de Segovia, y que colaboremos en la obra común de salvar á este pueblo del grave peligro que hoy le amenaza.

Aplaudiremos muy sinceramente cuantas gestiones realicen los representantes de las Corporaciones segovianas, hasta conseguir que sean atendidas las justas demandas de la población en el asunto que preocupa á cuantos se interesan por el bienestar de este rincón castellano.

Y en nuestro propósito de que esas gestiones obtengan el mejor resultado y ante la duda de si, el traslado de parte de la Academia de Artillería, obedece á iniciativas del ministro de la Guerra, ó ha nacido la idea en más elevadas esferas, creemosque las representaciones segovianas debieran dividirse en subcomisiones que elevaran indistintamente las razonadas súplicas de Segovia á las gradas del Trono y á las alturas del Gobierno.

Entendemos que á Madrid y á San Sebastián deben ir esas comisiones inmediatamente para que el éxito corresponda á nuestros deseos y á los de esta ciudad que, si Dios no lo remedia, habrá de añadir un nuevo descalabro á la lista de los muchos que ya tiene recibidos como prueba de afecto con que nuestros gobernantes nos distinguen.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el alcalde interino señor Terradillos.

Se acordó no aceptar dos nuevos ofrecimientos de causa del juzgado de instrucción de Cabreros, por daños cometidos en el monte «Pinares Llanos» de la Villa y Tierra, pero no renunciar á las indemnizaciones que correspondan.

Quedó enterada la Corporación, con sumo gusto, de un oficio en que D. Carlos de Lécea dá las gracias por el acuerdo adoptado por la misma referente á su estudio histórico sobre Juan de Solier, expresando que dicho oficio que estima fuese leído aquel trabajo en la sesión solemne durante la cual se ha de descubrir la lápida conmemorativa de tan ilustre comunero, aduciendo muy oportunamente razones para que dicho trabajo no sea leído en los próximos Juegos florales.

Concédese á don Cándido Benito, por el precio de 450 pesetas, según tarifa, la perpetuidad de un nicho del cementerio.

Se acuerda pase á estudio de la comisión de obras, una comunicación del señor Arquitecto en que manifiesta ser de urgente necesidad el derrumbamiento de la antigua muralla de la ciudad, en la ronda del Alcázar y en la Plaza de San Juan.

Leída una comunicación de nuestro compañero de redacción Silverio de Ochoa, á la que acompaña un ejemplar de la obra «Poesías de Rafael Ochoa» rogando se incluya entre los documentos existentes en el archivo del Ayuntamiento; á moción de los señores Arango, Santiuste, Matabuena y Estero, se acuerda que se archive, como se pide, dicho ejemplar, luego de encuadernarlo lujosamente, adquirir sesenta ejemplares más, y dar las gracias á nuestro compañero por su atención, honrando al adoptar ese acuerdo la memoria del malogrado Rafael Ochoa, el que en vida fué tan eximio poeta y distinguido escritor, debiendo hacer constar que el alcalde interino, señor Terradillos tuvo frases muy sentidas y felices al recordar cuanto valía el pobre Rafael, tan querido en Segovia.

Manifestación importante

Concluídos los asuntos puestos á la orden del día, dijo la presidencia que habiendo regresado á Segovia el alcalde, Sr. Martín Higuera, éste después de enterarse minuciosamente del proyecto del ministro de la Guerra, referente al traslado de la Academia de Artillería, se hallaba en aquel momento conferenciando por teléfono sobre el asunto, con el diputado á Cortes por Cuéllar, Sr. Torre Quiza, quien se encuentra en Madrid, proponiendo se suspenda la sesión en tanto el alcalde no viene, como ha ofrecido á la sesión.

A Madrid

Así se acuerda y dentro á un instante se presenta en el salón el señor Martín Higuera, á quien saludan afectuosamente los concejales, acompañado del diputado á Cortes por Santa María de Nieva, Sr. Ruiz de la Torre y por los diputados provinciales, señor Ramirez Diaz, La Calle y Rey (don Rafael.)

Reanudada la sesión, se retirán del estrado dichos señores diputados, ocupa la presidencia el señor Martín Higuera y con grande expectación de cuantos le escuchábamos, manifiesta que el resultado de su conferencia con el señor Torre Quiza, fué que está decidido sin género alguno de duda, por el ministro de la Guerra, trasladar el cuarto y quinto año de la Academia de Artillería á Oviedo, existiendo el ofrecimiento por parte de la capital de Asturias, de construir por su cuenta un campo de tiro.

Propone que una comisión del Ayuntamiento, en unión de los diputados señores Ramírez Díaz, La Calle y Rey, comisionados al efecto por la Corporación provincial, salga hoy en el tren de las ocho de la mañana para Madrid, con objeto de exponer al ministro de la Guerra, la inconveniencia de tal acuerdo.

El señor Matabuena expresa que a esa doble comisión debieran agregarse representaciones del comercio, de la industria y de importantes entidades segovianas, contestándole la presidencia que no había tiempo material de ponerse al habla con los importantes elementos citados.

El concejal Sr. Ramírez propone formen la comisión del Ayuntamiento los señores Martín Higuera, Arango y Santiuste, y así se acuerda.

NOTICIAS

Anteayer tarde en el tren correo gallego, regresó de su excursión veraniega el alcalde de Segovia, señor Martín Higuera, según puede colegirse por la reseña de la sesión del Ayuntamiento, que va en otro lugar de este número.

El señor Martín Higuera ha precipitado su regreso al leer cuando se hallaba en la Rua Petín, el número de este periódico donde dábamos cuenta del proyecto de traslado á Oviedo de parte de la Academia de Artillería.

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de ayer, publica la lista de los cuarenta y cinco aspirantes que han obtenido plaza en virtud de los últimos exámenes celebrados para el ingreso en la Acadedemia de Artillería.

El coronel de Artillería D. Atilano Fernández Negrete, ha sido destinado al parque central de Segovia.

También el primer teniente de Artillería D. Joaquín Orduña y Orozola, ha sido trasladado al tercer Regimiento montado que hay en Burgos.

Han sido puestos en libertad provisional, los detenidos hace días en Sanquillo de Cabezas, con motivo de supuestos insultos á la Guardia civil.

Mucho lo celebramos.

Inspección de la enseñanza oficial

El decreto sobre inspección de la enseñanza oficial, firmado ayer por el Rey, comprende 23 artículos, en los cuales se dictan las disposiciones conducentes á que dicha inspección se realice en todos los grados de la enseñanza.

La primaria continuará á cargo de los actuales inspectores de este servicio; la de Institutos, Escuelas Normales y de Comercio lo estarán al de Inspectores de la confianza del ministro nombrados entre los catedráticos de las Universidades; la de las Universidades la realizarán Consejeros de Instrucción pública designados por el Gobierno.

Se conceden dietas á dichos inspectores.

La inspección habrá de hacerse necesariamente en cada caso en plazo que no exceda de quince días.

Los inspectores habrán de presentar al ministerio Memoria del resultado de sus visitas, para de ellas deducir las responsabilidades que en el orden académico ó administrativo hayan podido resultar.

El conocimiento de la situación económica, de rentas, bienes, fundaciones y recursos de todas procedencias será especial objeto de los trabajos de la inspección, para velar por la mejor administración de los Centros de enseñanza.

La comisión que sale hoy para Madrid con objeto de gestionar la continuación de la Academia de Artillería en esta capital, la forman los señores alcalde presidente señor Martín Higuera, Arango y Santiuste, y los diputados provinciales señores Ramírez Diaz, vicepresidente de la Comisión provincial y La Calle y Rey.

Acompañando á las Comisiones va el diputado á Cortes don Raimundo Ruiz.

Antes de salir y apenas abierta la estación telegráfica, se avisará con carácter urgente á los señores Gil Becerril y Martín Sánchez, que veranean en San Rafael y Cercedilla.

También se telegrafía á los señores Oñate, Marqués de Cañada Honda y Torre Quiza, para que soliciten hora para conferenciar con el Gobierno.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado párroco de Pedraza, nuestro buen amigo don Nicolás Cabrero.

Ha salido para Bilbao nuestro distinguido amigo don Eduardo Zaragüeta.

A la lista de las distinguidas personas que han prometido su asistencia á las solemnes fiestas religiosas que se celebrarán el día 30 de este mes en la villa de Santa María de Nieva, en honor de Santa Rosa de Lima, tenemos que añadir los nombres del Diputado á Cortes por aquel distrito don Raimundo Ruiz de la Torre y la señora doña Joaquina Ruiz.

«La Panificadora Segoviana», en su deseo de complacer á sus favorecedores, ha ampliado la fabricación de todas clases de pan en bollería de Viena, como son, Húngaros, Suizos, Ensaimadas, Espartero, Germanes y Federicos.

Puede, pues, el público pedir desde hoy dichas clases que le serán servidas con puntualidad.

Anoche, después de la sesión que celebró el Ayuntamiento, y en la que se tomaron importantes acuerdos referentes al asunto de la Academia de Artillería, como puede verse en el lugar correspondiente de este número, fueron al despacho del señor Gobernador civil, el Alcalde señor Higuera y el señor Terradillos.

El objeto de la visita era invitar á la primera autoridad civil, para que se uniese á la comisión que hoy á las ocho de la mañana sale para Madrid.

El señor Gobernador, bien á pesar suyo, se vió privado de acceder á lo que de él se solicitaba por no tener la debida autorización del ministro de la Gobernación y ser imposible recabarla anoche por estar cerrada la estación telegráfica, ofreciéndose en cambio para todo cuanto fuera necesario su concurso que desde luego y en bien de Segovia, ponía á disposición de sus interlocutores.

El Sr. Alcalde, el Sr. Terradillos y el diputado á Cortes D. Raimundo Ruiz, que también asistió á la conferencia, salieron complacidísimos de la buena voluntad demostrada por el señor Gobernador civil.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Teatro Frontón-Polo

Ante numerosa concurrencia se verificó anoche la anunciada función compuesta de tres funciones.

La falta de espacio, nos impide ocuparnos con la extensión que merece la estudiosa compañía que actúa en aquel teatro y que por cierto anoche cosechó muchos aplausos.

Después y como de costumbre hubo animado baile.

Han regresado de su excursión veraniega los señores Marqueses de la Floresta.

Reciban nuestra más afectuosa bienvenida.

Ha salido para Jaca nuestro distinguido amigo el ilustre segoviano don Mariano Martínez, Magistral de aquella Santa Iglesia Catedral.

Esta noche, de nuevo á once interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Cirano, pasodoble.—Allier.
Luba, polka rusa.—Ganowen.
Agua, azucarillos y aguardiente, fantasía.—Chueca.
Tres jólie, vals.—Waldteufel.

Segunda parte

En liesse, pasodoble.—Turine.
Húngaras, danzas 5 y 6.—Brahms.
Los flancés, sinfonía dramática.—Sellenik.
Frou Frou, vals—Chatau.

Con objeto de que los fundamentos que las comisiones han deaducir en pro de los deseos de Segovia, respondan á lo que todos piensan y al criterio que respecto al traslado de la Academia á Oviedo, tienen distinguidas personalidades, cuya opinión debe ser escuchada en estas circunstancias, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, ha conferenciado con algunos ilustrados artilleros que por su cargo y su competencia tienen verdadera autoridad en el Cuerpo y de todo ese cambio de impresiones resulta que los propósitos del ministro de la Guerra, no responden á ningún plan ni medida que redunden en beneficio y progresivo desenvolvimiento del Arma de Artillería.

El Sr. Ruiz, que con el interés que siente por cuanto con Segovia se relaciona, ha asistido á todas las reuniones preparatorias que se han celebrado por los representantes de las Corporaciones segovianas, expondrá al Gobierno las impresiones recogidas y que habrán de pesar seguramente en el ánimo de los que, con manifiesta ligereza se proponen despojar á Segovia de lo que por mil razones la pertenece.

En los primeros días de Septiembre próximo comenzarán las obras de conservación de la carretera de Santa María de Nieva á Olmedo.

Vacante

Se anuncia nuevamente la de médico titular de Marzoleja, quien percibirá anualmente, en concepto de igualas con el vecindario, 2.500 pesetas en metálico, á más de 500 pesetas por asistencia de 8 familias pobres y casos de oficio.

Además, el Ayuntamiento proporcionará casa gratis en dicho pueblo, a que resulte agraciado con el cargo.

Las solicitudes, en plazo de 30 días.

El primero de Septiembre próximo, á las once de la mañana, se procederá en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital y ante la junta de la Comandancia, cumpliendo el artículo 29 de la vigente ley de caza, á la subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la citada ley.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se ríe con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cual diríais que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El LICOR DEL POLO que conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contacto del rojo y blanco y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

D. Juan Vera, padre de nuestro querido amigo, el depositario de la Delegación de Hacienda, D. Carlos, se halla gravemente enfermo, creyéndose que por su estado achacoso y por su edad ya avanzada, no podrá resistir el mal.

Mucho celebraríamos se restableciese.

Por la Dirección de Penales ha sido destinado á extinguir condena en la cárcel correccional de Segovia, el recluido en la de Madrid, Balbino Pollo Alonso.

Fiestas en Turégano

Los días 13, 14, 15 y 16 de Septiembre se celebrarán grandes fiestas en la villa de Turégano, dedicadas al Dulce Nombre de María.

Habrá mercado de granos y ganados; solemne función religiosa; bailes públicos; corridas de novillos y toros de muerte, lidiados por acreditados diestros novilleros, y fuegos artificiales.

Ayer se dijo que la Sociedad Española papelera estaba gestionando la adquisición de la Fábrica de pastas de madera para la fabricación de papel; y que se proponía ceder el salto de agua que hay por terminar á una casa Bilbaína que se dedica á asuntos relacionados con el alumbrado eléctrico.

Subastas judiciales

A las diez de la mañana del 29 de Septiembre próximo se celebrará en el juzgado de Instrucción de esta capital la subasta de bienes embargados, consistentes en dos tierras y la mitad proindiviso de otra, del término de Torredondo, anejo de Madrona, y por el tipo de 795.

—El 11 de dicho mes, á las once, tendrá lugar en el juzgado municipal de Maderuelo, otra subasta de dos casas, un solar y una bodega situados en dicho pueblo.

Resultado positivo

padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curandose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Petra Sanz Cámara, de 62 años, soltera; Francisco Martín Martín de 7 años y Andrea González García de 23 meses.

Nacimientos, tres.

Hoy por la mañana saldrá para Carabanchel la sección del 4.º Regimiento ligero de Artillería, que trajo de aquella población al parque de Segovia, 18 cañones Sotomayor, y no 25 como se dijo por errata, siendo de advertir no son éstos de tiro rápido.

La segunda expedición de cañones llegará también hoy, suponiéndose sume otros 18, los cuales serán también almacenados en el parque, pero algún material á ellos anejo es probable sea el primero que se lleve á las Cuadras de San Juan.

Hoy hace un año que falleció en Mondariz la respetable y virtuosa señora doña Gertrudis Velasco y Romera de Magenis, tan conocida y estimada en la sociedad segoviana.

Al conmemorar este triste aniversario reiteramos á su esposo D. Emilio Magenis, á sus hijos y familia todo, el más sentido pésame por aquella irreparable pérdida.

Instrucción pública

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos escolares de Armuña, formados para el año corriente.

—Por la Secretaría de la Junta provincial se remitieron á la Ordenación de pagos del Ministerio, con fecha 25 del actual, las nóminas de haberes que en este mes corresponde percibir al magisterio de la provincia.

Señoras y caballeros

En el comercio de paños «La Novedad», Melitón Martín, 2, en los meses de Agosto y Septiembre, se liquidan á precios casi de balde todas las ricas existencias en géneros de verano, en lanina, alpacas y driles, á fin de poder entrar grandes partidas de géneros ya comprados para la próxima estación de invierno.

La especialidad de la casa son los géneros para trajes de señores sacerdotes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y colaborador, D. Emilio Martínez hijo del secretario de la Nava de La Asunción.

El pleito pendiente

Ayer fué á La Granja una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde accidental, Sr. Terradillos, y los concejales Sres. Arango y Villoslada, con objeto de interceder con la Infanta doña Isabel en favor de los intereses de Segovia, amenazados seriamente por los propósitos de trasladar á Oviedo parte de la Academia de Artillería.

Y ya que de este asunto hablamos, y como explicación de ciertas disposiciones, se dice que hay la intención de restablecer en Toledo la Academia general militar, donde estudiarían los alumnos los tres primeros años, destinándose otros dos á la ampliación de la carrera en las armas especiales.

Esto tal vez podría explicar porqué se llevan los dos últimos años á Oviedo, y se dejan en Segovia «por ahora» los tres primeros.

.·.

La comisión permanente de la Diputación provincial, acordó ayer que una comisión de diputados vaya á Madrid con objeto de recabar del Gobierno no se traslade á Oviedo el 4.º y 5.º año de la Academia de Artillería.

.·.

Como ayer corriera por la población rumores de que tal vez hoy ó mañana se firmaría el decreto disponiendo el traslado á Oviedo de los alumnos de cuarto y quinto año de la Academia de Artillería, telegrafió el alcalde interino Sr. Terradillos, á los diputados á Cortes por Segovia y Cuéllar, preguntándoles si dichos rumores entrañaban ó no certeza, para obrar en consecuencia.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27

San Sebastián

El vicario de Zarauz anuncia para mañana una gran borrasca.

Los reyes y la infanta María Teresa, han pasado por la bahía en la escampavía «Guipuzcoana.»

El Sr. Canalejas ha estado en Miramar con objeto de ofrecer sus respetos al rey y á la reina madre.

Debido sin duda al mal estado de las comunicaciones, nada se sabe hasta ahora de los decretos que haya firmado hoy el rey.

Incendios

Se ha declarado un terrible incendio en el valle de Aneu (Navarra) propagándose con gran rapidez á grandes masas de arbolado, comprendiendo un perímetro donde se hallan varios pueblos y caseríos.

Reina gran pánico y se llevan á cabo grandes trabajos para extinguir el incendio.

.·.

En la magnífica casa que la marquesa de Casa Blanca posee en Granada, se ha declarado otro incendio, que ha destruido la mayor parte del edificio, no obstante los esfuerzos del cuerpo de bomberos.

No hubo desgracias personales siendo los perjuicios sufridos de bastante consideración.

Sin consejo

Se ha aplazado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Se cree que mañana se celebrará.

La causa del aplazamiento, parece estriba en que la ponencia sobre los cambios, la cual se reunió esta tarde, no ha ultimado sus trabajos.

Reunión de Cortes

Se insiste en que las Cortes se reunirán á fines del próximo Octubre.

Elecciones

El Sr. Moret se ocupa, según afirman, en redactar la convocatoria de elecciones de senadores, las cuales comprenderán cinco provincias, pero no Valladolid.

Dicha convocatoria créese se publicará pronto.

El capitán Portas

Se han reunido de nuevo los capitanes de la Guardia civil, sin duda para formar el tribunal de honor que juzgue la conducta del capitán Portas, con motivo de sus cuestiones con Lerroux.

Me consta que los acuerdos que se adoptan en esta reunión serán sometidos á la aprobación del capitán general del Distrito.

Un choque

Participan de Bloemfontein que una máquina de maniobras chocó con un tren donde iban numerosas familias boers, siendo muchas las desgracias ocurridas con motivo de la catástrofe.

Tumulto

Dicen de París que en Rochefort los descargadores del muelle produjeron un gran tumulto.

Para dominarlo intervinieron la policía y fuerzas del ejército, resultando heridos gravemente un comisario, 8 soldados y varios amotinados.

Los submarinos

Han regresado á Portsmouth los dos submarinos ingleses que salieron á hacer pruebas.

Estas tuvieron un buen resultado, pero algunos tripulantes se trastornaron á causa de las emanaciones del petróleo.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

D
Raspa

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

DA-MI-SE-LA

Subasta extrajudicial

Por convenir á los intereses de sus dueños, el lunes primero de Septiembre próximo, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Gregorio Sáez y Sánchez, Plaza de la Reina Doña Juana, número 2, la venta en pública licitación de las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las expresadas fincas, estarán de manifiesto en dicha oficina desde el lunes 25 hasta el sábado 30 del mes actual, para cuantos tengan interés de examinarlos.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 27

Interior	72'50
Amortizable al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'75
Londres á la vista	34 43

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Agustín, obispo, patrón de Bujaraloz, y Santos Cayo, Pelayo y Moisés.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Agosto de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'02
Temperatura del aire	18 2
Id. máxima al sol del día anterior	34 0
Id. id. á la sombra	22 7
Id. mínima noche última	12 2
Id. id. á cielo descubierto	11 0
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	2
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Guantes

La persona que haya perdido un par de guantes de algodón blanco, puede recogerlos en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid. . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrotulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pídanse también en las principales Farmacias y Droguerías

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

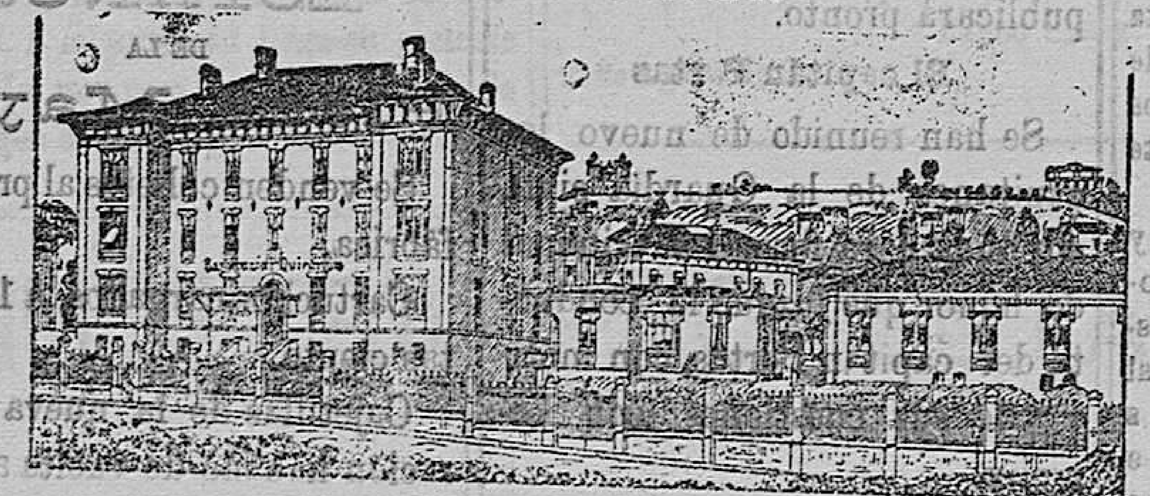
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja)

Cuartel Nuevo, 10.

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Impermeables.—Chanclos de goma.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad de artículos más.

Salón de Actualidades

AUTOMÁTICOS DE PARIS

Repartidor de tarjetas postales.—Báscula.—Caja de música.—Esteróscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—«Tom en su cabaña».—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

Precio fijo.—Entrada libre

FERRAZ, 12.—MADRID

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

Se vende

la piña del caserío de Redonda Nuevo (Marazoleja). En el mismo informarán.

Escritorio antiguo

Se vende uno de inmejorables condiciones y esmerada construcción, el cual se compone de varios cajones todos con sus cerraduras y escudos de bronce repujado; tiene además en el centro un ornacina con su puerta adornada con columnas de concha, remates, adornos, estatuas y capiteles de bronce también repujado, y en la parte superior remata con una preciosa galería de bronce calado y repujado, coronándola estatuas y macetas del mismo metal; todo el mueble está chapeado de concha.

La persona que desee poseerle, tratará con el Sr. Cura Ecónomo de Trescasas, dueño de dicho escritorio.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas. Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)

y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

Se vende

una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, propiedad de los herederos de D. Enrique Cocero, calle de la Reina número 17, con cochera y caballeriza y servicio de agua en todas sus dependencias.

Dará razón en dicho Real Sitio, don Antonio Cocero.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.